



CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA REPUBLICA DEL PARAGUAY SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



SERIE PJA-2023



ESCRIBANO : FANNY KIYOMI MORIYA ISHIBASHI LOCALIDAD : ENCARNACION REGISTRO : 274

Nº 000699297

1. ESCRITURA DE MODIFICACIÓN DE

2. ESTATUTOS SOCIALES DE LA

3. "ASOCIACIÓN CORAL SAN JAVIER DE

4. APOYO AL CORUCI". - - - - -

5. - - - - -

6. NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES. (283). - - -

7. En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los nueve días del mes de

8. octubre del año dos mil veintitrés, ante mí la Escribana Pública FANNY KIYOMI

9. MORIYA ISHIBASHI, Titular del Registro Número Doscientos setenta y cuatro,

10. comparece Doña AURORA ESTER BENEGAS o Doña AURORA ESTER

11. BENEGAS WILK, nombres que identifican a una misma persona, argentina,

12. divorciada, quien justifica su identidad personal con su Cédula de Identidad Civil

13. Paraguaya N° 2.567.723, domiciliada a los efectos de este acto en el local social de

14. la "ASOCIACIÓN CORAL SAN JAVIER" DE APOYO AL CORUCI "CORO DE LA

15. UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN CAMPUS

16. ITAPÚA", sito en esta ciudad.- La compareciente es mayor de edad, quien no se

17. halla en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter personal para este tipo

18. de otorgamiento, capaz.- ~~Doña AURORA ESTER BENEGAS~~, concurre a este acto

19. en nombre y representación de la "~~ASOCIACIÓN CORAL SAN JAVIER" DE~~

20. ~~APOYO AL CORUCI "CORO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA~~

21. ~~SEÑORA DE LA ASUNCIÓN CAMPUS ITAPÚA"~~, en el carácter de Presidente de

22. dicha Institución, designación que recayó en su persona según consta en el Acta N°

23. 12, de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el doce de enero de dos mil

24. veintitrés, que tengo a la vista y cuya fotocopia auténtica dejo agregada a este

25. Protocolo; y, tiene suficientes atribuciones para el otorgamiento de este acto, según

PARA REGISTROS PÚBLICOS

1697 mil quinientos noventa y siete.

MORIYA ISHIBASHI FANNY KIYOMI

CERTIFICO Que es fotocopia fiel del original

consta en el art. 18 inc. a) de los Estatutos Sociales.- La "ASOCIACIÓN CORAL SAN JAVIER" DE APOYO AL CORUCI "CORO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN CAMPUS ITAPÚA", es titular de la Cédula Tributaria N° 80096360-1.- Los datos de la Constitución de la "ASOCIACIÓN CORAL SAN JAVIER" DE APOYO AL CORUCI "CORO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN CAMPUS ITAPÚA" se mencionarán más adelante.- Y la compareciente, en el carácter invocado, DICE: Que en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el dos de octubre de dos mil veintitrés (02/10/2023), conforme consta en el Acta N° 14, se resolvió la modificación del Art. 1° de los Estatutos Sociales de la Asociación, en referencia a la denominación, quedando denominada: "ASOCIACIÓN CORAL SAN JAVIER DE APOYO AL CORUCI" y a fin de imprimir los trámites legales pertinentes, solicita que transcriba el mencionado Acta, que me presenta en este acto, y que a continuación se transcribe: "Acta N° 14. En la ciudad de Encarnación, a las 09:00 hs., del día dos de Octubre de dos mil veintitrés, en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa, (Antequerá N° 725), se reúnen los socios de la "Asociación Coral San Javier de Apoyo al CORUCI" en Asamblea General Extraordinaria, a convocatoria de la Comisión Directiva, para tratar como único punto del Orden del día, la modificación de los Estatutos Sociales. Están presentes los socios: Maestro Javier Goligorsky, Jaqueline Benítez, Ryuko Oguro, Guillermo Morínigo, Camila Goligorski, Adolfo Arrúa, Sergio Alviso, Diana Jara, Marta Riquelme, Roberto López. Estatutos. En cumplimiento de los Estatutos Sociales vigentes en lo referente a la Asamblea, la Presidente de la Comisión Directiva, Doña Aurora Ester Benegas, asume como Presidente de la Asamblea y como Secretaria, la señorita Jaqueline Benítez, a continuación la

FRANK KYOKI MORIYA ISHIBASHI
NOTARIA PUBLICA
Registro N° 274
Tel.: 071 203 176 - 201 927
14 de Mayo N° 577 - Encarnación - Paraguay

CERTIFICO Que es fotocopia
fidel del original



CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



SERIE PJA-2023



ESCRIBANO : FANNY KIYOMI MORIYA ISHIBASHI
 LOCALIDAD : ENCARNACION
 REGISTRO : 274

N°000699298

1. *Presidente de la Asamblea, pone a consideración de los presentes el primer y único*
 2. *punto del orden del día: Modificación de los Estatutos Sociales en el Capítulo 1;*
 3. *Artículo 1°; pasándose seguidamente a la lectura y consideración del artículo en*
 4. *cuestión procediéndose a la modificación del mismo, quedando la Denominación de*
 5. *la Asociación Coral San Javier de Apoyo al Coruci" "Coro de la Universidad Católica*
 6. *Nuestra Señora de la Asunción Campus Itapúa", con la siguiente Denominación:*
 7. *"Asociación Coral San Javier de Apoyo de Coruci". Posteriormente se procede a*
 8. *votación, siendo aprobada por unanimidad. Siendo las 11:30 hs. Se da por*
 9. *finalizada la asamblea general extraordinaria, agradeciendo a los presentes. Hay*
 10. *firmas y sellos que dicen: Srta. Jaqueline Benítez. Secretaria. Sra. Aurora E.*
 11. *Benegas. Presidente. ASOCIACIÓN CORAL SAN JAVIER DE APOYO AL*
 12. *CORUCI".- De este modo queda hecha la transcripción solicitada y fotocopia*
 13. *auténtica de la misma tengo a la vista y dejo agregada al protocolo.- Por lo que, el*
 14. *Art. 1° de los Estatutos Sociales queda redactado como a continuación se*
 15. *transcribe: "Art. 1°.- DENOMINACIÓN Y NATURALEZA. Con la denominación*
 16. *"ASOCIACIÓN CORAL SAN JAVIER DE APOYO AL CORUCI", originariamente*
 17. *denominada "ASOCIACIÓN CORAL SAN JAVIER" DE APOYO AL CORUCI*
 18. *"CORO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN*
 19. *CAMPUS ITAPÚA", se constituyó en Encarnación, capital del Departamento de*
 20. *Itapúa, el día 03 de mayo de 2016, por los señores Javier Goligorsky, Margarita*
 21. *Memmel, Helga Closs, Juan Manuel Petta Closs, Noelia Núñez, Blanca Villasanti de*
 22. *Bogarín, Camila Goligorsky, María José Goligorsky, Ricardo Acuña, Aurora*
 23. *Benegas, Ryuko Oguro de Báez, Aldo Báez, Guillermo Morínigo, Roberto López,*
 24. *Marina Celano, Yelén Lezcano, Angela Jacquet, Martín Cubilla, Araceli Vargas,*
 25. *Jacqueline Benítez, Nicolás Müller, Marina Ayala, Marta Riquelme, una*

PARA REGISTROS PÚBLICOS

8698
En mi documento número y ocho.

CERTIFICO Que es fotocopia fiel del original





CORTE SUPREMA de JUSTICIA

PROTOCOLO DIVISIÓN COMERCIAL SECCIÓN "A"
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



SERIE PJA-2023



ESCRIBANO : FANNY KIYOMI MORIYA ISHIBASHI
 LOCALIDAD : ENCARNACION
 REGISTRO : 274



Nº 000699299

1. lo cual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de la
 2. otorgante para la autorización de la presente escritura, doy fe.-
 3.
 4.
 5.
 6.
 7.
 8. *Fante me:*
 9.
 10. *Fante me:*
 11. **CERTIFICO:** Que la presente escritura se halla en trámites de inscripción en la **Dirección**
 12. **General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asoc-**
 13. **ciaciones, conforme al Comprobante de Entrada Nº 13286291, doy fe.-**
 14. **Encarnación, 19 de octubre de 2023.-**
 15.
 16.
 17.
 18.
 19.
 20.
 21.
 22.
 23.
 24.
 25.

PARA REGISTROS PÚBLICOS

Un mil seiscientos noventa y nueve

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

